

1300

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS:

24 MAR 2026

1.- El Decreto Alcaldicio N° 225 de fecha 10 de Abril de 2025, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas para la Propuesta Privada N° 417-2024, ID: 1658-137-H225, de la obra "Construcción Alumbrado Público Diversos Loteos 2021, Temuco – Construcción Alumbrado Público Loteos Sector Labranza, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 394 de fecha 24 de Junio de 2025, que adjudica la Propuesta Privada N° 417-2024 "Construcción Alumbrado Público Diversos Loteos 2021, Temuco – Construcción Alumbrado Público Loteos Sector Labranza, Temuco", al contratista Ingeniería y Construcción Eléctrica SINEC S.A., RUT: 76.510.150-6, por un monto de \$50.186.112 (cincuenta millones ciento ochenta y seis mil ciento doce pesos.) IVA incluido para la línea N°1 y un monto de \$41.786.937 (cuarenta y un millones setecientos ochenta y seis mil novecientos treinta y siete pesos) IVA incluido para la línea N°2, ambas líneas en un plazo de 150 días corridos.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.307 de fecha 26 de Agosto de 2025, que aprueba el Contrato de fecha 31 de Julio de 2025, firmado por escritura privada.

4.- La Carta del contratista Ingeniería y Construcción Eléctrica SINEC S.A., de fecha 27 de Enero de 2026, Prov. N°781 que solicita recepción provisoria

5.- El Decreto Alcaldicio N° 952 de fecha 04 de Marzo de 2026, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra.

6.- El Acta de Recepción Provisoria de la obra de fecha 18 de Marzo de 2026.

7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Acta de Recepción Provisoria de fecha 18 de Marzo de 2026, de la obra: "Construcción Alumbrado Público Diversos Loteos 2021, Temuco – Construcción Alumbrado Público Loteos Sector Labranza, Temuco".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ESP:erg

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Operaciones
- Departamento de Mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público
- Contratista
- Of. Partes



Indoc: 3246404